

Esmeraldas, 10 de abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE TRIESTISA COMPAÑÍA DE ESTIBA Y DESESTIBA S.A.

Ciudad. –

De mis consideraciones. –

Una vez revisado y aprobado el Estado de Situación Financiero, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias por el GERENTE y los ACCIONISTAS de **TRIENTISA COMPAÑÍA DE ESTIBA Y DESESTIBA S.A.** y en cumplimiento por lo estipulado por la ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa, me permito ingresar dicha información a la SUPERCIAS, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

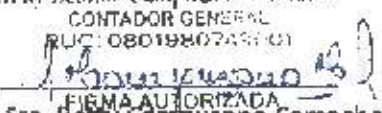
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, los resultados totales del ejercicio nos reflejan ventas ni gasto alguno por ende no tiene utilidad.

Esperando el próximo año sea un año de mucho triunfo

Para mayor información de lo antes mencionado se cargó a la SUPERCIAS los Estados Financieros entregados por la contadora de **TRIENTISA COMPAÑÍA DE ESTIBA Y DESESTIBA S.A.**

➤ **ESTADO FINANCIERO BAJO LAS NORMAS NIIF.**

Atentamente:

Betty Leonor Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL
RUC: 0801980723101

FIRMA AUTORIZADA
Sra. Betty Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL